

capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Gipuzkoa.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Astgarraga, 27 de mayo de 2005.—El Administrador Único de «Grupo P.C.G., S.L.» y de «Arriola 74, S.L.», doña Lourdes González Osaba.—29.736.

y 3.ª 8-6-2005

**GRUPO SULEN 2001,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad escindida)**

**PATRIMONIAL JOSÉ MARÍA
URCHUEGUA, SOCIEDAD LIMITADA
PATRIMONIAL FERNANDO
URCHUEGUA, SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedades beneficiarias)**

Anuncio de escisión

Se hace público que las juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 26 de mayo de 2005, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la escisión total de «Grupo Sulen 2001, Sociedad Limitada», que se extinguirá, con el consiguiente traspaso de la totalidad de su patrimonio social a las entidades «Patrimonial José María Urchuegua, Sociedad Limitada» y «Patrimonial Fernando Urchuegua, Sociedad Limitada», quienes adquirirán por sucesión y a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Valencia.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Valencia, 27 de mayo de 2005.—El Consejero Secretario del Consejo de Administración, Remedios Urchuegua Navarro de Grupo Sulen 2001, Sociedad Limitada.—El Administrador único de Patrimonial José María Urchuegua, Sociedad Limitada, José María Urchuegua Echevarría.—El Administrador único de Patrimonial Fernando Urchuegua, Sociedad Limitada, Fernando Urchuegua Echevarría.—30.228. 2.º 8-6-2005.

GRUPO URQUIJO, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 27 de mayo de 2005.—El administrador. Ángela M.ª Grau Soler.—30.948.

GRÚAS GADE, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía Grúas Gade, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día treinta de junio de 2005 a las 17'30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de auditoría correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación y el informe de los auditores de cuentas. Asimismo, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Badalona, 30 de mayo de 2005.—Los Administradores solidarios, Ángel García Dejuán, Jorge García Dejuán y Jaime García Dejuán.—30.969.

GRÚAS GADE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de accionistas, de 19 de enero de 2005, la sociedad ha sido transformada en sociedad de responsabilidad limitada, con la denominación de Grúas Gade, Sociedad Limitada.

Badalona, 20 de mayo de 2005.—Jorge García de Juan, Administrador solidario.—30.477. y 3.ª 8-6-2005

GUISVAL S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en el domicilio de la sociedad, calle Picasso 11, Ibi (Alicante), y en segunda convocatoria para el siguiente día, 1 de julio, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Acuerdo sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Cese de los administradores de la sociedad. Elección y nombramiento de nuevos Administradores.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los precedentes acuerdos, con la facultad de subsa-

nar, aclarar, rectificar o complementar los mismos en lo que fuere necesario para su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedad Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y obtener su entrega o envío de forma inmediata los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Ibi (Alicante), 1 de junio de 2005.—La Presidente del Consejo de Administración, Aurora Serralta Davia.—31.529.

HERMANOS ALBARES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en Valdemorillo (Madrid), calle La Nava, número 37, el día 28 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar, a las trece horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la junta general, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valdemorillo, 26 de mayo de 2005.—Los Administradores Mancomunados, Miguel Ángel Sánchez Albares y Fidel Sánchez Albares.—31.536.

HERMOSILLA 77, S. L.

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 10-05-2005, se reduce el Capital Social en 480.800 €, por amortización de 80.000 participaciones sociales, n.º 320.001 a 400.000, valoradas a 31-12-2004 en 588.800 €, cuyo titular es Inversora de Mollet, Sociedad Anónima, y la finalidad de devolver su aportación. El Capital Social pasa a ser 1.923.200 €, representado por 320.000 participaciones sociales de 6,01 € de valor nominal. Los acreedores disponen de 30 días para oponerse a tal acuerdo: a tal efecto podrán solicitar se les remita gratuitamente la documentación relativa a tal acuerdo.

Madrid, 3 de junio de 2005.—Administrador. Fdo.: Manuel Acuña Andújar.—31.490.

HIDROELÉCTRICA DEL CARRIÓN, S. L.

Cambio de denominación social

La Junta General de la sociedad «Hidroeléctrica del Carrión, Sociedad Anónima» acordó en su reunión del día 31 de marzo de 2005, su transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

Palencia, 19 de mayo de 2005.—Secretario del Consejo, Gaspar Arroyo Ordóñez.—28.794.

**HIDROELÉCTRICA
DEL PISUERGA, S. L.**

Cambio de denominación social

La Junta General de la sociedad «Hidroeléctrica del Pisuerga, Sociedad Anónima» acordó en su reunión del

día 31 de marzo de 2005, su transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

Palencia, 19 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo, Gaspar Arroyo Ordóñez.—28.796.

HIERROS PÉREZ VEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Pinto (Madrid), calle Cormoranes, sin número, nave 10, Polígono Industrial La Estación, el día 30 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Pinto (Madrid), 31 de mayo de 2005.—El Administrador Solidario, Dionisio Pérez Vega.—31.047.

HIERROS Y TUBOS ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Humanes de Madrid (Madrid), carretera Fuenlabrada-Moraleja de Enmedio, kilómetro 2,700, polígono industrial Martín Vicioso, nave 2, el día 30 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Humanes de Madrid (Madrid), 31 de mayo de 2005.—El Administrador solidario, Dionisio Pérez Vega.—31.045.

HIJOS DE A. FERRER-DALMAU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social (calle Diputación, número 295, Bajos Barcelona) el día 29 de junio de 2005, a las 12.00 horas, en primera convocatoria y en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria Explicativa) correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación, en su caso, del resultado.

Tercero.—Lectura del Informe de Gestión y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador de la Sociedad en el curso del referido ejercicio.

Cuarto.—Información sobre nuevas actividades de la compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán el derecho a examinar en el domicilio social, o de solicitar por escrito, la entrega o el envío gratuito de las Cuentas Anuales, la propuesta de aplicación del resultado y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Barcelona, 26 de mayo de 2005.—Jorge Ferrer-Dalmau Alcoverro, Administrador único.—30.915.

HORMIGONES KOBATE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de Deba, Hondartza número 14-1.º, a la dieciocho horas del día 28 de junio de 2.005, martes, en primera convocatoria y a la misma hora del día 29 de junio de 2.005, miércoles, en segunda convocatoria, ambas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2.004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores al efecto.

Se comunica a los señores accionistas que los documentos relativos a la Junta están a su disposición en el domicilio social, pudiendo obtener de forma gratuita una copia de los mismos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de sociedades Anónimas.

Deba, a 30 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Jesús M.ª Arcas.—32.128.

HORMITUBO, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca la Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social sito en Parque Comercial e Industrial, área 33, Silleda, Pontevedra, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las trece horas, y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, informe de gestión y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Sustitución del Consejo de Administración por un Administrador único.

Cuarto.—Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento del Administrador de la entidad.

Quinto.—Reducción del capital social en 1.000 euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones serie A en diez céntimos de euro cada una de ellas, con devolución de dichas aportaciones a los socios.

Sexto.—Creación de 2.500 nuevas acciones serie A, números 10.001 a 12.500, ambos inclusive, valor nominal 60 euros cada una de ellas, para su posterior canje por las acciones serie B, a razón de diez acciones serie A por seis de esta última serie.

Séptimo.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Noveno.—Examen y aprobación, en su caso del Balance general que servirá de base a la transformación.

Décimo.—Aprobación, en su caso, del texto de los nuevos Estatutos sociales adaptados a la Ley 2/95, de 23 de marzo.

Undécimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores para tal fin.

A partir de la convocatoria los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión, el informe de gestión, el Informe de los Auditores de cuenta, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma.

Silleda, 1 de junio de 2005.—El Presidente, Alfonso Magan Carrillo.—32.124.

HOSPITAL DE MADRID, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 12 de abril de 2005, ha acordado por unanimidad convocar Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria y en el domicilio social, plaza del Conde del Valle Suchil, n.º 16, de Madrid, el próximo día 25 de junio de 2005, a las 12 horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Cuentas Anuales, así como la Gestión del Consejo de Administración y la aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Delegación en el Consejero Delegado y en el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, de cuantas facultades precisen para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán solicitar, por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 6 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Antonio López Rubal.—32.104.

HOSTAL LA GALGA, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Córdoba, en la calle García Lovera, número 6, bajo 2, el día 27 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de los actuales Administradores y nombramiento de nuevo órgano de administración.